



Manuel Muñoz-Araceli Zambrano: Cartas desde La Santé

Manuel Muñoz-Araceli Zambrano: Letters from La Santé

PEDRO CHACÓN FUERTES

*Catedrático de Filosofía jubilado de la
Universidad Complutense de Madrid*

Resumen. El objetivo de este artículo es analizar el contexto biográfico y el contenido de una selección de las cartas que el diputado republicano y director de Seguridad de la II República, Manuel Muñoz Martínez, dirigió entre 1940 y 1942 desde la parisina cárcel de La Santé a su compañera sentimental, Araceli Zambrano. Tras describir las características más relevantes de esta correspondencia inédita cuyos originales se conservan en la Fundación María Zambrano, el análisis de las cartas muestra que constituyen una valiosa fuente de información epistolar y un dramático testimonio personal sobre los exiliados republicanos durante la dominación nazi de Francia; en particular, del trágico destino de Manuel Muñoz antes de su deportación y fusilamiento por el régimen franquista.

Abstract. The aim of this article is to analyze the biographical context and content of a selection of the letters written by the Republican deputy and Director of Security of the Second Republic, Manuel Muñoz Martínez, between the years 1940 and 1942, from the Parisian prison of La Santé, to his sentimental partner, Araceli Zambrano. After describing the more relevant characteristics of this unpublished correspondence whose originals are preserved in the María Zambrano Founda-

tion, the analysis of the letters shows that they constitute a valuable source of information and a dramatic personal testimony about the persecution that the Republican exiles suffered during the Nazi occupation of France and, in particular, the tragic fate of Manuel Muñoz before his deportation and later execution by the Franco regime.

Epistolarios en la Fundación María Zambrano

El 20 de noviembre de 1984, María Zambrano aterrizaba en el aeropuerto de Barajas poniendo fin a un exilio que se había prolongado 45 años desde aquel lejano 28 de enero de 1939 en que había traspasado la frontera francesa junto a millares de republicanos derrotados en la guerra civil. Además de sus objetos personales, unos pocos muebles y sus queridos gatos, pudo también traer consigo al madrileño piso de Antonio Maura 14 su amplia biblioteca y numerosas cajas con textos publicados y manuscritos inéditos que había redactado a lo largo de su peregrinaje a través de Francia, México, Cuba, Italia, de nuevo Francia y Suiza. Pero no sólo; María Zambrano también había conservado, durante todos aquellos años y en medio de condiciones materiales muy precarias, una valiosísima correspondencia que sumaba más de 3200 cartas.

Tan rico legado epistolar, lo constituían originalmente las cartas que las dos hermanas Zambrano, María y Araceli, habían recibido, en su mayor parte, de familiares

Key words: Republican exile in France, Letters from exiles, Manuel Muñoz, Araceli Zambrano.

Palabras clave: Exilio republicano en Francia, Cartas de exiliados, Manuel Muñoz, Araceli Zambrano.

y de amigos, muchos de ellos republicanos exiliados fuera y dentro de España. Junto con las que siguió recibiendo María Zambrano hasta su muerte en 1991, se conservan en los archivos de su Fundación en Vélez-Málaga. Con ocasión del centenario de su nacimiento, en el 2004, esa correspondencia se vio ampliada con los resultados de la búsqueda de cartas de María Zambrano que la Fundación encargó a Juan Carlos Marset, y cuyos originales o copias fueron donadas por sus destinatarios.

Gran parte de la correspondencia que la exiliada María Zambrano intercambió con sus amigos intelectuales, poetas o artistas, ha sido ya publicada en libros y revistas. Por ejemplo, las cartas entrecruzadas con Alfonso Reyes, Lezama Lima, José Bergamín, Gustavo Pittaluga, Luis Cernuda, Juan Gil-Albert, Rosa Chacel, Reyna Rivas, Waldo Frank, Luis Fernández, Ramón Gaya, Elena Croce, Camilo José Cela, Agustín Andreu, Alfonso Roig, y José Ángel Valente. Pero es mucho aun lo que queda por hacer en la tarea de recopilar y catalogar cartas de María Zambrano que siguen en manos de sus destinatarios o herederos, y que permanecen inéditas. Tarea tanto más necesaria cuanto la pensadora destacó de forma sobresaliente en este género epistolar. Como le escribió su amigo José Bergamín el 25 de octubre de 1957:

Al fin llegó tu carta, pero tan maravillosa para mí que se hizo perdonar su retraso. También quiero que tú me perdones si te confieso que esa carta tuya vale un libro. Y que tu estilo

epistolar es el mejor tuyo. Tu libro -que estimo muchísimo (y quiero más)- no cala tanto en mí como tu carta. Pero no por ser mía (para mí), esta prosa tuya, sino porque es mejor: más espontánea, más flexible, más bella (más abandonada) ...Tienes que escribir cartas- aunque no sean para mí - muchas: Un Epistolario completo. Será tu obra maestra (Bergamín, 2004: 37).

También en el caso de María Zambrano, al igual que en los de otros exiliados republicanos, las cartas que se escribían constituyeron un necesario recurso para mantener vivas sus relaciones personales a pesar de los forzados distanciamientos, y comportan una imprescindible fuente de información biográfica, política y cultural. Pero aquellas cartas también les sirvieron de privilegiado cauce para expresar sus ideas y proyectos. En ellas no sólo compartían noticias, vivencias y recuerdos, sino también *el sentido de lo que eran y el destino de lo que hacían* (Zambrano y Gaya, 2018: 9).

Este artículo, sin embargo, no versará sobre cartas recibidas o escritas por María Zambrano, sino sobre un conjunto de otras cartas, cuyos originales también se conservan en su Fundación, que fueron enviadas a su querida hermana Araceli por el diputado de Izquierda Republicana Manuel Muñoz cuando éste estaba encarcelado en la prisión parisina de La Santé tras su detención por la Gestapo, en espera de su liberación o de su extradición a la España franquista. Se trata de un conjunto de



cartas¹, aunque con toda seguridad no fueron todas las que escribió, que permanecen inéditas en su totalidad, salvo los párrafos de algunas de ellas que Fernando Sigler integró en uno de los capítulos de su bien documentada biografía de Manuel Muñoz (Sigler, 2010).

Manuel Muñoz, compañero sentimental de Araceli Zambrano

Antes de analizar su contenido, expondré con sumaria brevedad algunos datos sobre el autor y la destinataria de estas cartas que ayuden a comprender el contexto en que fueron escritas. Manuel Muñoz Martínez había nacido el 15 de marzo de 1888 en Chiclana de la Frontera. Tras su paso por la academia de infantería de Toledo, tuvo varios destinos militares y participó en la guerra de Marruecos donde resultó herido. En el año 1916 contrajo matrimonio con María Dolores Pérez Martín-Arroyo, de quien tuvo 3 hijos: Manuel, Agustín y María Dolores. Como tantos otros miliares liberales, se opuso a la dictadura de Primo

de Rivera e ingresó en la Masonería donde llegaría al grado máximo y sería nombrado miembro del Consejo Superior del Gran Oriente Español.

Afiliado a Izquierda Republicana, fue elegido diputado por la provincia de Cádiz en las tres legislaturas de la Segunda República. Al inicio de la guerra civil, en julio de 1936, se encontraba en Madrid y había iniciado una relación sentimental con la hermana de María Zambrano, Araceli, recientemente separada de su marido, el neumólogo Carlos Díez, con quien había mantenido una apasionada pero tormentosa relación desde 1931². Araceli había nacido en Segovia en 1911, por lo que era 23 años más joven que Manolo Muñoz, en quien esperaba encontrar serenidad y seguridad. Pero, desde su inicio, todos los años que convivieron estarían marcados por el sufrimiento y la tragedia. A finales de ese mismo mes de julio del 36, Manuel Muñoz acepta el nombramiento de director general de Seguridad, cargo en el que permanecería hasta finales de ese mismo año, en un Madrid convulso, cuyas calles estaban dominadas por las milicias de los partidos

¹ A la fecha de redacción de este artículo, la mayoría de estas cartas (121) están catalogadas por orden cronológico en el archivo general de Correspondencia de la Fundación María Zambrano, y las otras 30 en el archivo de Manuscritos_varios_G16: Cartas de Manuel Muñoz a Araceli Zambrano. Para simplificar las referencias, citaré todas ellas indicando la fecha de su redacción, con independencia de los archivos de la Fundación (FMZ) en que actualmente se encuentran, y de los que se ha iniciado ya un nuevo proceso de catalogación y digitalización. Agradezco a Luis Ortega Muñoz, secretario de la Fundación María Zambrano, las facilidades que me ha dado para el acceso a estas cartas, y el permiso para la reproducción de las imágenes. Las traducciones de las cartas escritas en francés son del autor.

² De forma intencionadamente distorsionada como acostumbra, Max Aub retrató en su novela de 1961, *La calle Verde*, la relación que había mantenido Araceli Zambrano (Gabriela Morones) con su marido. La separación jurídica del matrimonio tuvo lugar en un juzgado de Barcelona en junio de 1938. Carlos Díez, comunista, se exiliará en la URSS, y luego en México y Venezuela donde se suicidó en septiembre de 1952.

republicanos, y en el que cada día se sucedían crímenes, secuestros y saqueos.

Manuel Muñoz será acusado posteriormente de haber permitido, durante el mandato de su cargo, el traslado de presos de las cárceles para ser ejecutados, de haber organizado el Comité Provincial de Investigación Pública (conocido como la checa de Bellas Artes-Fomento) que actuaría sin control de las fuerzas del orden público, y de haber sido el responsable, por su inacción, de los asesinatos ocurridos en la Cárcel Modelo los días 22 y 23 de agosto. Éstas y otras acusaciones fueron las que el fiscal militar expuso en el Consejo de Guerra que acabaría condenándole a muerte. Manuel Muñoz siempre se defendió argumentando que había intentado evitar tales atrocidades pero que, o bien no había tenido conocimiento de ellas, o se había visto imposibilitado de actuar por no disponer de los medios necesarios, hasta el punto de haberse desmayado la noche del 22 de agosto, agotado e impotente para hacer cumplir sus órdenes, teniendo que ser trasladado desde la cárcel Modelo a la Dirección General de Seguridad. La situación le desbordaba por lo que no es extraño que el diplomático cubano José María Chacón y Calvo cuando lo visitó el día 24 para interceder por unos presos tuviera de él la impresión de *un hombre muy triste de austera actitud con no sé qué signo de tragedia en el semblante* (Chacón y Calvo, 2009: 61).

En septiembre de 1936, junto con el gobierno republicano, Manuel Muñoz se

traslada a Valencia. Le acompañan Araceli Zambrano y la familia de ésta. En enero de 1937, tras haber presentado reiteradas veces su solicitud de dimisión por enfermedad, es sustituido en el cargo de Wenceslao Carrillo. Pasa entonces a ocuparse de tareas organizativas del partido Izquierda Republicana, y a conseguir el canje, por familiares de Queipo de Llano y Primo de Rivera, de sus padres, su mujer y dos de sus hijos (Manuel había fallecido de tuberculosis tras su estancia en cárceles franquistas de Sevilla). Aloja a su familia en Rocafort mientras que él sigue conviviendo en Valencia con Araceli Zambrano. Situación similar se repetirá cuando Manuel Muñoz se traslade a Barcelona en 1938 conviviendo con Araceli y la familia de ésta, mientras aloja a sus padres, esposa e hijos en Premià de Mar. De unos y otros se seguirá ocupando cuando, a finales de enero de 1939, tengan que marchar al exilio cruzando la frontera con Francia. Tras morir su padre en Elne en el mes mayo, la familia decide separarse: Manolo Muñoz junto a Araceli, la madre de ésta y su hijo Agustín se quedarán en Francia, mientras su mujer y su hija María Dolores regresan a España.

En París se acogen a la hospitalidad del industrial Charles Fol, primo segundo de Manuel Muñoz, que goza de buena situación económica, y al subsidio que recibe como miembro del Congreso, a cuyas reuniones de su Comisión Permanente asiste. Durante unos meses Araceli Zambrano y Manuel Muñoz pueden disfrutar de una



Araceli Zambrano y Manuel Muñoz

relatividad tranquilidad y un buen nivel de vida según el testimonio de uno de los amigos que les frecuentaban, el médico murciano, Antonio Ros (1968). Pero la tragedia se cernía sobre la vida de ambos. Pedro Urraca y otros espías de Franco en Francia no habían dejado de tenerlo vigilado, al igual que a otros políticos republicanos (Castillo, 2012; Guixé, 2012; Urraca, 2018). A diferencia de la decisión de emigrar a América tomada por María Zambrano y otros muchos amigos que pudieron huir en barcos fletados por el gobierno mexicano y por el SERE, Manuel Muñoz decidió permanecer en París, incluso después de la declaración de guerra de Francia contra Alemania. No confiaba en poder desarrollar una nueva

actividad profesional en otro país, y creía que las fuerzas francesas conseguirían resistir el avance alemán hasta la firma de un acuerdo de paz. Su error de previsión traería fatales consecuencias.

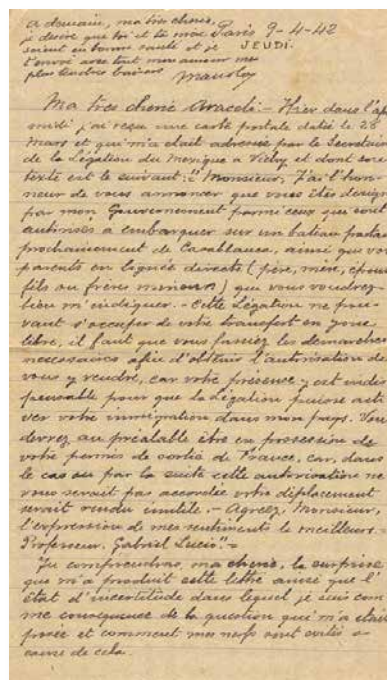
Cuando los nazis ocupan París, Manuel Muñoz emprende una desesperada huida en medio del caos hasta el punto de que pierde a su hijo Agustín, que viajaba en otro vehículo, y que finalmente llegará a la zona no ocupada, mientras que él y Araceli acabarán refugiándose en el caserón que la familia de Charles Fol tenía en Pont l'Abée (Tréouguay) en la Bretaña francesa. Pero esta zona, tras el armisticio firmado por Petain el 22 de junio de 1940, queda bajo jurisdicción alemana, y hasta allí va a perseguirle la Gestapo, como a tantos otros políticos republicanos, que cuenta con la colaboración de falangistas y policías franquistas. El día 14 de octubre de 1940 es detenido, llevado primero a la prisión de Brest y posteriormente a la parisina de La Santé donde permanecerá hasta agosto de 1942. Mientras tanto, Araceli sigue en Tréouguay no pudiendo hasta abril de 1941 regresar a París con su anciana madre y visitar en la cárcel a Manuel Muñoz. Durante largos meses nada sabe de su hermana María, que se encuentra en Cuba y con la que sólo podrá reestablecer relación epistolar a partir de diciembre de ese año.

Características de la correspondencia Manuel Muñoz - Araceli Zambrano

La primera de las cartas conservadas que Manuel Muñoz dirigió desde la cárcel de La Santé a Araceli Zambrano lleva fecha de 22 de diciembre de 1940 y ocupa tan solo una hoja en la que se limita a desear a Araceli y a la familia de Charles Fol que se encuentren bien de salud y unas felices fiestas de Navidad³. Por ella sabemos que hubo otras anteriores que, lamentablemente, no se han conservado. La última se la remitió el 6 de agosto de 1942, días antes de ser trasladado por la Gestapo a la frontera para ser entregado a la policía franquista.

La gran mayoría de las cartas están escritas en francés, cumpliendo con las normas de la prisión, con letra clara y sin tachaduras pero muy menuda a fin de aprovechar el espacio de papel disponible y, en muchas ocasiones, también sus márgenes. La práctica totalidad de las cartas las enviaba por correo ordinario, y sólo unas pocas las remitía a través del sistema neumático que en aquellos años seguía funcionando en París. Antes de su envío, eran leídas y supervisadas por los funcionarios de la cárcel de La Santé por lo que en algunas de ellas se encuentra estampado el sello de su aprobación por la censura. Como es esperar, este condicionamiento afectaba al contenido de lo que Manuel Martínez podía expresar en esas cartas y las diferencia de

otras escritas por exiliados republicanos en esos mismos años en situaciones a menudo también dramáticas, pero que no estaban sometidas a aquellas restricciones carcelarias. Pertenecen, pues, al subgénero carcelario del género epistolar, o “cartas presas” como las denomina la especialista en este género Verónica Sierra (2016). Lo que no implica que tengan menos valor historiográfico pues hasta los silencios, voluntarios o forzados, pueden ser significativos, en ocasiones aún más que lo escrito.



Carta de Manuel Muñoz a Araceli Zambrano desde la cárcel de La Santé.

³ Cfr. FMZ, Carta de Manuel Muñoz a Charles Fol y Araceli Zambrano, 22 de diciembre de 1940.



La segunda limitación que afecta a esta correspondencia es que sólo han sobrevivido las cartas que Manuel Muñoz dirigió a Araceli Zambrano, pero ninguna de las que ella le escribió a él, aunque las conservaba mientras estuvo en la cárcel³. Debieron ser destruidas o desaparecer antes o después de ser entregado a la policía franquista. Por tanto, sólo podemos colegir su contenido a partir de los comentarios, respuestas y hasta recriminaciones que le hace en las cartas que le dirige Manuel Muñoz. Por el contrario, sí se conservan otras cartas que Araceli Zambrano escribió a organismos y amigos, españoles y franceses, en solicitud de ayuda por la desesperada situación en que ambos se encontraban, o de apoyo emocional como las cartas cruzadas con Quiroga Plá. Ella misma fue interrogada y vejada por la Gestapo causándole sufrimientos que nunca le abandonaron hasta su muerte en 1972, y que le provocaron delirios y miedos persecutorios. “Antígona” fue el nombre al que la asoció María Zambrano cuando pudo reencontrarse el 6 de septiembre de 1946 con su sufriente hermana que, tan sólo dos días antes, había tenido que enterrar a la madre de ambas. Como la figura de la tragedia griega, también Araceli, destinada al amor” había sido “una víctima devorada por la piedad”.

El contenido de las cartas

Las cartas contienen, como es esperable, reiteradas y ardorosas expresiones del amor que Manuel Muñoz sentía por su “queridísima” y “adorada” Araceli, y de su deseo de poder ser liberado para volver a encontrarse de nuevo con ella. He aquí tan solo dos ejemplos de sus habituales despedidas:

Hasta pronto, pues, adorada mía; te envío mis más tiernos besos con todo mi amor, soñando ardientemente estar contigo para siempre. ¡ Me quedo pensando en ti y soñando con el momento en el que estemos juntos. Recibe, adorada mía, todo el amor y millones de tiernos besos de tu Manolo⁴.

Abundan también en las misivas de Manuel Muñoz las manifestaciones de su gran preocupación por el estado de salud de Araceli, y por la debilidad y cansancio provocados por los esfuerzos que tenía que hacer para, con los escasos recursos de que disponía, poder comprarle comestibles que escaseaban en el París ocupado, y llevarselos semanalmente a la cárcel, además de recoger, lavar y devolver con regularidad su ropa. En no pocas ocasiones, Manuel Muñoz reprocha a Araceli, con cariño no exento de exigencia, que sus cartas se retrasen en exceso pues obsesivamente controlaba los días y las oficinas de correos desde el

⁴ ¿Por qué me preguntas si guardo tus cartas? Sí, las guardo todas y no comprendo la diferencia entre las tuyas y las mías. Si tú guardas las mías ¿por qué no debo hacer lo mismo? FMZ, carta de 6 de julio de 1942.

⁵ FMZ, carta de 10 de junio de 1942.

que Araceli le escribía y remitía sus cartas⁵, que no se cuide ni descanse lo suficiente, y que le envíe alimentos que ella necesita. En la carta de 24 de abril de 1942 le dirige, por ejemplo, los siguientes reproches:

El paquete me ha venido muy bien y éste es otro motivo por el que mereces otra reprimenda; en efecto, cuando me escribiste el miércoles me dijiste que no sabías qué traerme y, sin embargo, el paquete contiene exquisiteces que no comprendo cómo has podido encontrarlas, lo que comporta un trabajo que habrá aumentado tu fatiga y, además, cosa que lamento vivamente, tickets de los que tú te privas por mí. Comprenderás que esto no es cumplir mis indicaciones y que, viendo cómo olvidas mis repetidas advertencias, no puedo estar contento. Tengo la esperanza de que no tendrás necesidad de seguir haciendo esto mucho tiempo, pero aun así quiero expresarte mi descontento por tus locuras pues haciendo las cosas de esta manera, en lugar de darme gusto, me causas dolor, porque no puedo dejar de pensar que te privas de alimentos para regalarme algo de lo que puedo muy bien prescindir. Por última vez, te repito que lo que siempre espero con impaciencia es únicamente el tabaco; la mayor

parte del resto puedes suprimirlo del paquete, y guardarlo para ti y tu madre⁶.

Y, un mes más tarde, reitera similares advertencias a la “desobediente” Araceli:

No quiero contestar a lo me dices respecto a las exquisiteces que me enviaste la semana pasada pues no tienen sentido. Te repito una vez más que tengo bastante, incluso demasiado; la prueba es que todavía tengo para comer hoy un huevo y un pedazo de queso además de las galletas y del pedazo de embutido, de modo que no tienes que preocuparte si para mañana no has podido encontrar otras cosas; sé que difícil es ahora el reavituallamiento, por eso prefiero que todo lo que puedas encontrar lo guardes para ti que tanto necesitas estar bien alimentada⁷.

El otro gran motivo afectivo de preocupación de Manuel Muñoz durante su cautiverio era su hijo Agustín del que no supo nada desde que se separaran al huir de París en junio de 1940 hasta finales de 1941, o principios de 1942. Había conseguido refugio, primero, en Montauban en

⁶ Respecto a su obsesionado control sobre los envíos de las cartas de Araceli, baste esta cita: *Veo que me escribiste el viernes, pero que no enviaste la carta a Correos hasta el sábado a mediodía en la oficina de la calle de la Boétie; por eso la he recibido dos días después de que fuera escrita, y que en ella no hagas referencia a la impresión que Charles hubiera recibido de mí durante su visita. Espero que te habrá hablado el sábado, y que por tanto estarás completamente tranquila. La observación que te he hecho sobre la hora y el lugar donde depositaste las cartas me hace pensar que ese día estuviste en los Campos Elíseos, y quizá también Le Colisée pues la oficina de la calle de la Boétie no está lejos, de lo que deduzco que habrás aprovechado el buen tiempo para pasear por tus lugares preferidos antes de desayunar, o que tuviste una cita como cuando Mr. Pyton te encontró una vez en este café. No olvides, querida mía, que todas las cosas relacionadas contigo me interesan enormemente, y que es un martirio para mí no poder conocer hasta los más pequeños detalles de tu vida y todo lo que haces en cada momento, por lo que te ruego me hagas saber lo que haces porque en tus cartas no me dices nunca nada al respecto.* FMZ, carta de 29 de abril de 1942.

⁷ FMZ, carta de 24 de abril,

⁸ FMZ, carta de 20 de mayo de 1942.



casa del periodista y diputado republicano Francisco Gómez-Hidalgo, y después junto a familiares suyos en el norte de África. Transcribo tan solo un fragmento significativo al respecto de la carta que escribió a Araceli el 17 de mayo de 1942:

*Además [Charles Fol] me habló de mis hijos y de mi madre asegurándome que por suerte se encuentran bien de salud, que mi pobre Agustín sigue en África y que piensa en mí; esto me ha emocionado, y al respecto pienso muchas cosas de este pequeño tan bueno que ha comenzado a conocer el lado trágico de la vida a una edad en la que se debe gozar de la alegría que da la juventud. ¡Dios vele por él y le guíe bien, ya que a mí me es imposible hacerlo, y quiera también que su buen carácter no cambie por la consideración de ver a su padre víctima de una persecución tan injusta; después de todo pienso que es mejor que esté lejos e ignore todos mis sufrimientos!*⁸

Araceli pudo visitar en ocasiones, sola o acompañada de Charles Fol, a Manuel Muñoz en la cárcel de La Santé. Las cartas expresan su impaciencia en la espera y, por supuesto, la profunda emoción que le causaban esos encuentros. Pero no siempre transcurrían del modo como ambos hubieran deseado. En algunas ocasiones, tiene que disculparse por escrito al día siguiente ante Araceli por su mal comportamiento, excusándose en que le había sido imposible

controlar sus emociones, y en la excitación de su nerviosismo durante las visitas⁹.

Aunque sometidas a censura, las cartas también nos proporcionan datos informativos sobre su vida en la prisión (se levantaba a las seis y media y se acostaba a las siete pasando gran parte del tiempo sentado en su cama sin hablar con nadie), sus relaciones con los compañeros de celda (a los que no identifica), el rutinario trabajo manual con el que conseguía distraerse (encolando cajas de cartón), la prohibición de recibir y leer periódicos, su lectura de las poesías de Antonio Machado, las dificultades para conseguir la tinta con la que escribía las cartas y las mantas con las que se abrigaba, el frío que experimentaba, los horarios de entrega de paquetes y de visitas, y, sobre todo, de forma no exenta de hipocondría, informaciones sobre su propio estado de salud. Sin dejar de insistir a Araceli que no debe preocuparse, que ya se encuentra mejor o que ya ha avisado para que le visite el médico, Manuel Muñoz le pone al tanto de los dolores que siente, de las enfermedades que sufre y de sus trastornos del sueño. Cuenta ya con 53 años y viene sufriendo molestias en el estómago, en el corazón y en las piernas. La humedad y el frío le acrecentaban su reumatismo, y la falta de ejercicio físico la hinchazón de los pies.

⁹ FMZ, carta de 17 de mayo de 1942.

¹⁰ Cfr. FMZ, carta de 22 de mayo y, especialmente, carta de 20 de junio de 1942.

El proceso de su extradición en las cartas de Manuel Muñoz

Pero, más allá de las penosas condiciones objetivas de las vidas de Manuel Muñoz en su encierro y de Araceli en el París ocupado, el mayor interés de las cartas reside, sin duda, en la información que nos proporcionan sobre sus ideas y sentimientos a medida que pasaba el tiempo en la angustiada espera de su postergada y, al final, inalcanzada liberación. A pesar de las tranquilizadoras palabras que recibe de Charles Fol y de Araceli, le asaltan dudas sobre su situación real, y teme que se deban tan sólo a la piadosa actitud de no angustiarle:

Tal vez será, y no quisiera equivocarme, porque no puedo estar enterado al detalle de las noticias que puedan tener y que no quieran darme para no hacerme concebir esperanzas antes de tiempo, o porque no queréis decirme toda la verdad para no contribuir a que se incrementen mi desesperación y tristeza. Si lo estáis haciendo, podéis estar seguros de que hacéis mal: no soy ningún niño para dejarme engañar fácilmente, y me doy perfecta cuenta de que mi [ilegible] es bien grande por el hecho de que no tiene solución¹⁰.

Por ello, en esa misma carta del 24 de julio de 1941, les exige que le den respuestas concretas a las dramáticas preguntas que les plantea sobre su proceso, sobre las gestiones que están realizando en su favor, sobre su hijo Agustín, y sobre el destino de otros republicanos cuya extradición había sido solicitada por el régimen franquista¹¹

Ante la imposibilidad de analizar, ni siquiera con brevedad, el conjunto de este dramático epistolario, me limitaré en este artículo a comentar algunas de las cartas que escribió durante los últimos meses de su reclusión. Tras algunas dudas administrativas y retrasos en su formalización¹², el gobierno colaboracionista de Petain había dado trámite a la solicitud de extradición que había presentado el ministro de Asuntos Exteriores del régimen de Franco, Ramón Serrano Suñer, el 1 de marzo de 1941. Meses más tarde, el 9 de enero de 1942 se había celebrado la vista sobre esta solicitud de en el Palacio de Justicia de París. Para su defensa Manuel Muñoz había nombrado a un prestigioso abogado, Joseph Python, quien argumentó la ilegitimidad de la extradición por motivaciones políticas. Pero, a pesar de ello, la Corte de Apelación se declaró favorable a su extradición el 16 de enero.

¹¹ FMZ, carta de 24 de julio de 1941.

¹² Manolo Muñoz les pregunta por las condenas que han sufrido “Largo Caballero, Zugazagoitia y otros pobres desgraciados que han llevado a España”. En realidad, mientras que Julián Zugazagoitia había sido extraditado y fusilado en noviembre de 1940, las solicitudes de extradición de Largo Caballero y de Federica Montseny no fueron admitida por el tribunal de Limoges.

¹³ El expediente de solicitud de la extradición de Manuel Muñoz puede consultarse en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares: AGA IDD (10)000.000 RGE 1148 Ministerio de Asuntos Exteriores Caja 82/4807, exp. 3 Extradición de Manuel Muñoz, 1941.



Los textos de las cartas que he seleccionado las escribí, por tanto, Manuel Muñoz durante los últimos angustiosos meses de su reclusión mientras se llevaban a cabo gestiones para conseguir que el gobierno de Petain, que no estaba obligado a aceptar el fallo de la Corte de Apelación, decidiera en contra de la extradición: por una parte, su primo segundo Charles Fol era amigo del ministro de Producción Industrial, y posteriormente de Interior, del Gobierno de Vichy, Pierre Firmin Pucheu, quien apoyaba al ministro de Justicia Joseph Barthélemy favorable a la liberación de Manuel Muñoz en contra de la posición defendida por Pierre Laval¹⁴. Por otra parte, la legación de México también intervino a favor de que fuera liberado, basándose en el acuerdo firmado entre los gobiernos francés y mexicano el 23 de agosto de 1940, aduciendo que estaba dispuesto a acogerlo como refugiado, al igual que hizo con tantos otros republicanos españoles.

Precisamente, el 8 de abril de 1942, Manuel Muñoz recibió una carta del secretario de la Legación de México en Vichy en la que le notificaba que había sido admitido, junto a sus familiares directos, para ser embarcado en un buque que partiría próximamente de Casablanca pero advirtiéndole de que debería hacer *“las gestiones necesarias*

a fin de obtener la autorización para venir pues su presencia es indispensable para que la Delegación pueda activar vuestra inmigración a mi país. Usted deberá previamente estar en posesión de su permiso de salida de Francia, pues en el caso o a consecuencia de que esta autorización no le sea concedida, su desplazamiento sería inútil”.

Esta carta, lejos de tranquilizarlo, le produjo una mayor incertidumbre e incrementó su angustia. Como le comenta al día siguiente a Araceli Zambrano:

Comprenderás, querida, la sorpresa que me ha producido esta carta y el estado de incertidumbre en que me encuentro a consecuencia del problema que se me ha planteado, y cuánto se han excitado mis nervios por su causa.

En primer lugar, no puedo dar una respuesta inmediata porque no tengo cartas apropiadas para escribir a la otra zona (creo poder hoy hacer la petición, pero sólo las tendré en tres o cuatro días al menos) y, en segundo lugar, me encuentro en la imposibilidad de emprender los trámites que me encargan hacer para intentar obtener las autorizaciones que son indispensables. Estos trámites, que no serán breves, a menudo deben hacerse personalmente, por lo que me es de todo punto imposible realizarlos mientras esté encarcelado, cosa que ellos no deben ignorar puesto que la carta me ha sido dirigida aquí a la prisión¹⁵.

¹⁴ Pierre Laval, que llegó a ser presidente del consejo de ministros del gobierno de Vichy, fue un ferviente colaboracionista de los nazis. Al terminar la guerra buscó refugio en España, pero paradójicamente quien tanto había abogado por la entrega de refugiados republicanos al régimen franquista, fue extraditado por Franco a Francia, donde fue juzgado y fusilado el 15 de octubre de 1945.

¹⁵ FMZ, carta de 9 de abril de 1942.

En mayo, Manuel Muñoz llevaba casi veinte meses encerrado sin saber cuál sería su destino y, aunque esperanzado aún en ser finalmente liberado y poder reanudar su vida laboral con Charles Fol u otros amigos en Vichy, su angustia no cesaba de incrementarse ante el dilatado retraso de la decisión:

Si he insistido tanto en mi deseo de que Charles se encuentre con mi abogado es porque creo que, a pesar de su buena voluntad y buenos propósitos, no está al corriente, ni sus amigos tampoco, de los pasos que sigue la administración y que, hablando con él, podrá saber mejor lo que hace falta hacer para activar los asuntos y acortar el retraso; de otro modo temo que se pasará el tiempo entre trámites promisorios pero sin ninguna eficacia... en fin, me conformaría con todo y soportaría pacientemente la lentitud de la administración, así como la oposición de quienes prolongan mi tragedia, siempre que pueda estar contigo después. Quizá esto llegue, pero pienso que será demasiado tarde¹⁶.

El paso de los días sin tener noticias esperanzadoras provoca que desfallezca progresivamente su estado de ánimo y se incrementa su pesimismo:

Intento permanecer tranquilo, e incluso puedo decirte que lo consigo, pero me siento triste y mis pensamientos son más bien pesimistas; es natural que sea así pues, estando obligado a lle-

var esta vida de miseria y verme tratado como si hubiera sido un criminal, me hace sentir un sufrimiento moral que es mil veces peor que todas las privaciones de orden físico¹⁷.

Tanto su primo Charles como Araceli, en sus visitas a la cárcel y en las cartas, procuraban infundirle esperanzas en su pronta liberación, pero las dudas de Manuel Muñoz persisten, y se rebela contra la injusticia que comporta su prolongada reclusión:

... quiero creerte y confiaré de nuevo en tus afirmaciones a pesar de que tu misma no puedas decirme cuánto piensas que será preciso esperar todavía; tendré, confío, paciencia, a pesar de que cada día me es más difícil tenerla. Es cosa fácil de decir, e incluso de tener cuando uno está fuera, pero nadie que no esté en una prisión puede darse cuenta del sufrimiento que significa permanecer un día tras otro esperando el momento feliz de recobrar la libertad y la consideración de ciudadano honesto, y dejar de ser juzgado como si hubiera sido el más culpable criminal¹⁸.

Y, una vez más,

Sé bien, querida mía, que me dices siempre la verdad y que, cuando me has escrito esto, es porque, sin duda, lo crees, pero temo que te equivoques esta vez, como te has equivocado ya, guiada por tus buenos deseos, varias veces; si no, acuérdate que, desde que estabas todavía en Tréouguay, tanto tú como Charles y toda la familia, en todas vuestras cartas, que conservo,

¹⁶ FMZ, carta de 5 de mayo de 1942.

¹⁷ FMZ, carta de 13 de mayo de 1942.

¹⁸ FMZ, carta de 14 de mayo de 1942.



*me decíais que muy pronto volveríamos a estar juntos, y has visto que este “muy pronto” ha durado diecinueve meses, y que todavía nadie puede fijar una fecha precisa*¹⁹.

A medida que transcurren los meses del año 1942, puede apreciarse en las cartas de Manuel Muñoz un mayor grado de desconfianza sobre lo que sus familiares le decían y lo que podrían estar ocultándole. Esta desconfianza se extendía a aspectos de la vida que podía estar llevando, en su ausencia, Araceli:

*Pienso, de nuevo, por tu carta del lunes, en que quieres volver al piso de la calle Anunciación*²⁰ *porque tienes muchas cosas que hacer en estos momentos, y me pregunto qué necesitas hacer sin poder imaginarme a qué te referies; en fin, tendré paciencia y esperaré tus explicaciones pues pienso que me las darás a medida que hayas hecho esos trabajos y gestiones*²¹.

Pero, el mayor incremento de esta desconfianza se aprecia respecto de las esperanzadas impresiones que Charles y Araceli le transmitían sobre una favorable resolución de su proceso. Temía que, o bien le transmitían noticias infundadamente optimistas, o bien que le ocultaban las que podrían preocuparle:

*Quizá me equivoque en mi apreciación, pero quiero decirte que, desde hace algún tiempo encuentro, analizando tus cartas, que estás ahora con menos confianza y sin la convicción de la que sabías dar prueba en todas tus cartas anteriores, y yo me pregunto. ¿es debido a que su estado de salud no es bueno y me lo oculta? ¿A que se ha decepcionado de las esperanzas que tenía y de las que me hizo partícipe en distintas ocasiones? O ¿es que conoce algo desagradable o malo, y no quiere darme cuenta de ello?*²²

Sus miedos se incrementaban no sólo tras el riguroso examen al que sometía el contenido y las formas de las cartas que recibía, sino también tras los encuentros personales en las visitas de su abogado, de Charles Fol y de Araceli:

Después de tu visita, no dejo de pensar sobre el significado de algunas palabras que se te escaparon en nuestra breve entrevista, sobre las que te hice una observación, y también sobre la necesidad de hacer ese viaje; ahora creo haber comprendido todo y no equivocarme al pensar que hay algo que no has querido decirme, pero que adivino y que no es ciertamente favorable; te agradezco vivamente, mi muy adorada mía, tu intención pero ya ves que es muy difícil enganarme, pues mi imaginación trabaja continuamente profundizando en los más pequeños detalles (además no tiene otras distracciones) y, como no creo haberme vuelto todavía loco ni idiota, consigo resolver esta clase de problemas

¹⁹ FMZ, carta de 20 de mayo de 1942.

²⁰ Además del piso en la calle Chaussée de la Muette (nº 8 bis) de París, la familia de Charles Fol tenía otro apartamento en el piso 6º del número 11 de la calle de la Annonciation, que estuvo a disposición de Manuel Muñoz y Araceli Zambrano.

²¹ FMZ, carta de 3 de junio de 1942.

²² FMZ, carta de 18 de junio de 1942.

*que las circunstancias me presentan y que me llevan desgraciadamente a conclusiones cada día más desagradables*²³.

Del grado de angustia que le provocaba la sospecha de que, por debajo de lo que le decían, se ocultara una noticia funesta, es fiel y expresivo testimonio un párrafo de la carta de 5 de julio, en la que, tras reprocharle por enésima vez, a Araceli el retraso en escribirle, le confiesa lo que ha pensado a raíz de unas palabras de Charles Fol:

... a pesar de que quiero encontrar y justificar el motivo de tu silencio, no llego a dar con una justificación satisfactoria, y me he puesto a pensar en la posibilidad de que suceda algo desagradable y que, como no quieres mentirme ni ocultar la verdad, prefieras no escribirme; este pensamiento que, como comprenderás, me angustia, es también resultado de una frase de la carta de Charles que quizá haya escrito sin querer darle más importancia que la de un consejo, pero que yo, en mi situación e intentando analizar las intenciones más que las palabras, me he sentido golpeado por ella, pues es una recomendación que no me habría hecho si hubiera estado, cuando me escribía, completamente tranquilo por lo que a mí respecta. Quizá mis temores no sean más que efecto de mi imaginación y de mi pesimismo pero, como termina su carta diciéndome “sé todavía más valiente y paciente que de costumbre”, deduzco de esto que deberé disponer mi espíritu para sufrir una nueva prueba, más grave que las que ya he soportado. Quiero vivamente equivocarme

*me en mis deducciones pero no puedo impedir tener este temor, y, a pesar de esforzarme, mis pensamientos no se sustentan en la esperanza de algo feliz, al contrario, lo están sobre la idea de que debo esperar conocer una desgracia. ¿Cuál? ¿No me lo dice porque está relacionada conmigo? ¿Se refiere a ti, aunque él me lo hubiera dicho, creo? ¿Es sobre mi situación? Todas estas preguntas asaltan mi espíritu en estos momentos y me hacen hundirme en un mar de inquietudes*²⁴.

Los negros presentimientos de Manuel Muñoz acabarían haciéndose realidad, a pesar de que, dos días antes de que escribiera esta carta, el Gobierno de Vichy había resuelto no conceder su extradición. Cuando, a través de su primo Charles Fol, recibe esta esperanzadora noticia, escribe a Araceli el 6 de agosto:

*He parado de escribirte un momento para leer la carta neumática que Charles me escribió ayer, y que me acaban de entregar. Como te habrá puesto al corriente de lo que se dice de la Presidencia del Consejo, no te lo repito, pero comprenderás qué impresión me ha producido leer estas líneas de Charles, y en qué estado de nerviosismo y de esperanza me ha dejado su texto. No sé si alegrarme o no*²⁵.

Finalmente, la resolución del Gobierno de Vichy de rechazar la extradición de Manuel Muñoz no bastaría para que fuera liberado. Las autoridades de ocupación

²³ FMZ, carta de 22 de junio de 1942.

²⁴ FMZ, carta de 5 de julio de 1942.

²⁵ FM., carta de 6 de agosto de 1942.



alemanas, a quienes correspondía tomar la decisión en última instancia, no tardaron mucho en acceder a la solicitud del régimen franquista, y entregarlo en la frontera española a la policía el 26 de agosto de 1942. Tras ser interrogado en la Dirección General de Seguridad, es encerrado en la cárcel de la calle Diaz Porlier y sometido a un Consejo de Guerra que lo condena a muerte²⁶. Fue fusilado el 1 de diciembre de 1942 en las tapias del Cementerio del Este de Madrid (hoy cementerio de la Almudena) donde unos familiares le enterraron²⁷.

Las cartas que he mencionado no son las únicas que Manuel Muñoz escribió a Araceli Zambrano durante su reclusión. Consta que le escribió al menos otra, la última, cuando estaba en capilla en la cárcel de Diaz Porlier, y que entregó a su hijo Agustín para que se la hiciera llegar. Pero esta importante carta no ha podido ser localizada²⁸.

Mientras tanto, Araceli, permaneció en París cuidando de su anciana madre, sobrellevando su dolor, y soportando penurias hasta el final de la guerra. De las vejaciones que sufrió por parte de la Gestapo nunca quiso hablar, pero tampoco nunca pudo olvidar. Las heridas que recibió en aquellos años siguieron sangrando delirios

en el interior de su alma hasta su muerte en una clínica de Ginebra el 20 de febrero de 1972. Araceli se había transformado en Antígona. Siempre presente en su memoria, María Zambrano terminará la primera parte de su confesional autobiografía, *Delirio y Destino*, con esta desgarradora queja que pone en labios de la destinataria de las cartas que Manuel Muñoz había escrito desde la parisina prisión de La Santé, su queridísima y trágica hermana, Araceli:

Yo no quiero creer; te parecerá cobarde, pero no tengo otra solución: no puedo, me resisto a creer en ella [la realidad]. La sueño por las noches; me hace ir con terror a la Cité y pasar delante de aquel Palacio de Justicia donde le vi pasar ante los jueces que concedieron su extradición, aunque nunca la firmó el ministro. Sí, dos años de angustia y el final ya lo sabes. Sí, la realidad que quiero no creer me abruma cuando he de tomar el metro, el que me llevó durante aquellos dos años a la cárcel de La Santé, el mismo que tuve que tomar la mañana en que no me aceptaron mi paquete de cosas y alimentos. «No es necesario; ha salido para España», lo que me hace dar un rodeo para no pasar por el Hotel Lutecia, uno de los ocupados por la Gestapo. Pero eso no es real; quizá algún día me digan que es mentira, que ha sido sólo mi imaginación o mis nervios. Porque si

²⁶ Cfr. Archivo General e Histórico de Defensa, Procedimiento sumarísimo de urgencia contra Manuel Muñoz Martínez, nº 144328, Legajo 5959.

²⁷ El encargado de recoger su cuerpo fue su sobrino, el médico militar de Aviación Luis Herrero Muñoz.

²⁸ En un viaje que Charles Fol hizo a Cádiz en 1952, diez años más tarde de que fuera redactada, Agustín Muñoz le hizo entrega de la carta que había escrito su padre para que se la remitiera a Araceli, afirmando que no había sabido dónde enviársela por desconocer su paradero. Charles Fol la adjuntó a una carta en la que, desde Tánger, informa a Araceli de estos pormenores el 15 de mayo de ese mismo año, y que remitió a la entonces residencia de las hermanas Zambrano en La Habana.

fuese real tendría una explicación, y yo no la encuentro. ¿Cómo voy a explicarme la suerte de aquel muchachito de siete años, judío, a quien recogí mientras le encontraba mejor lugar y la de tantos y aun...? No, no; para que algo sea verdad tiene que tener su razón; estas cosas no pueden ser verdad y, sin embargo, han pasado, nos han pasado a todos, ¡aquí en esta Europa que no sabía que amara tanto! (Zambrano, 2014: 1062)²⁹.

A modo de conclusión

Como se indicaba en el resumen introductorio de este artículo, las numerosas cartas que Manuel Muñoz escribió desde una celda de la cárcel de La Santé a su compañera sentimental Araceli Zambrano aportan una valiosa información sobre sus dramáticas experiencias como republicanos exiliados en el París ocupado por los nazis durante la segunda guerra mundial. En especial, el análisis de su contenido es muy revelador de los sufrimientos que tuvo que soportar quien había sido director general de la República a raíz de la persecución franquista, de las condiciones de su reclusión, y de las prolongadas vicisitudes de su proceso de extradición, solicitado por Serrano Suñer y finalmente concedido por las autoridades de ocupación alemanas. Una correspondencia inédita en la que se conserva una parte relevante de la memoria del exilio y que merecería ser publicada en su integridad.

BIBLIOGRAFÍA

(Se relacionan únicamente las obras citadas en el artículo)

- BERGAMÍN, J. (2004). *Dolor y claridad de España. Cartas a María Zambrano* (ed. Nigel Dennis), [s.c.]: Junta de Andalucía.
- CASTILLO, FERNANDO (2012). *Noche y niebla en el París ocupado. Traficantes, espías y mercado negro*, Madrid: Fórcola.
- CHACÓN Y CALVO, J. M. (2009). *Diario íntimo de la revolución española*, Madrid: Verbum.
- GUIXÉ, J. (2012). *La república perseguida. Exilio y represión en la Francia de Franco, 1937-1951*, Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- ROS, A. (1968). *Horas de angustia y esperanza*, México: Oasis.
- SIERRA, V. (2016). *La correspondencia carcelaria en la guerra civil y el franquismo*, Madrid.
- SIGLER, F. (2010). *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigente republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*, Cádiz: Editorial Tréveris.
- URRACA, L. (2018). *Entre hienas. Retrato de familia sobre fondo en guerra*, Las Rozas: Editorial Funambulista.
- ZAMBRANO, M. (2014). *Delirio y Destino, Los veinte años de una española*, en M. Zambrano, *Obras Completas*, vol. VI, Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- ZAMBRANO, M. Y GAYA, R. (2018). *Y así nos entendimos. (Correspondencia 1949-1990)*, (ed. Isabel Verdejo y Pedro Chacón) Valencia: Pre-Textos.

²⁹ Zambrano, María., *Delirio y Destino*, en *Obras Completas*, vol. VI, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014, p. 1062.